



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

3013

Procedimiento de cambio de titularidad de los nichos 7, 8, 9, 10, 11 y 12, de la Sepultura núm. 147, de la Zona 2 del Cementerio Municipal de Algaida

Por la Alcaldía, en fecha 18 de enero de 2019, vista la solicitud presentada por **ISABEL COMPANYY PUIGSERVER**, de cambio de titularidad de los derechos funerarios de los nichos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Sepultura núm. 147 de la Zona 2 del Cementerio Municipal de Algaida, ha dictado la Providencia siguiente:

1.- Admitir a trámite el inicio del procedimiento de cambio de titularidad de los nichos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Sepultura núm. 147 de la Zona 2 del Cementerio Municipal de Algaida, a favor de **ISABEL COMPANYY PUIGSERVER** (como heredera del Señor Sebastian Company Manila) de los que era titular el Señor Sebastian Company Manila.

2.- Publicar en el BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Algaida, 18 de enero de 2019.

La Alcaldesa

Maria Antònia Mulet Vich

